



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras



DECRETO EXENTO N° 644

LITUECHE, 27 de Mayo del 2016

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad realiza múltiples faenas ya sea a través de recursos propios y/o con fuente de financiamiento externa como proyectos y la necesidad de adquirir áridos ya sea en forma permanente u ocasional para efectuar los trabajos de reparaciones, mantenciones, construcciones, etc.
- Considerando que la Municipalidad no cuenta con maquinaria para la extracción y traslado de áridos hasta el lugar donde se deben realizar los trabajos, por tanto no es posible extraerlos por administración directa.
- Que dichos servicios deben contratarse bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las bases administrativas que se adjuntan al proceso y que norman los procesos para la adquisición de áridos.
- El Decreto Alcaldicio N° 577 del 16 de Mayo del 2016.
- Que el proceso de Licitación quedo registrado en el portal de compras públicas con el ID 1743-48-L116.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 227 del 13 de Mayo del 2016, emitido por la DAF.
- EL decreto Alcaldicio N° 486 del 26 de Mayo del 2016, que autoriza licencia médica de Don Julio Urrutia SECPLAC.
- El Decreto Alcaldicio N° 643 del 27 de Mayo del 2016, que modifica comisión evaluadora licitación ID 1743-48-L116
- EL acta de evaluación Adjunta.
- Que la oferta presentada por Don Eladio Guerrero Hernández, Rut 14.457.667-5, es la más conveniente para los intereses de la I. Municipalidad de Litueche.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJÚDÍQUESE** Al Proveedor ELADIO GUERRERO HERNANDEZ, Rut 14.457.667-5, la "El contrato de Suministro de Áridos 2016", ID 1743-48-L116
- 2.- **GIRESE ORDEN DE COMPRA** a nombre de ELADIO GUERRERO HERNANDEZ, Rut 14.457.667-5.
- 3.- **DEJASE** establecido que la oferta presentada por el proveedor ha cumplido los requerimientos de la Municipalidad.
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto al presupuesto municipal vigente año 2016.
- 5.- **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en el proceso de adquisición

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

RAE/LUS/CSM/GSB/raa

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde



Ilustre Municipalidad de Litueche
Depto. de Obras.

**ACTA DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743- 48-L116
"CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARIDOS 2016"**

Con fecha 27 de Mayo de 2016, se constituye la Comisión Evaluadora, integrada por Don Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal, Don Genaro Soto Barreda, Director de Obras, y Don Gastón Figueroa Quezada, Técnico SECPLAC con el fin de realizar la evaluación de las ofertas recibidas en la **licitación pública ID 1743-48-L116, Para El contrato de Suministro de Áridos 2016.**, y análisis de la documentación presentada.

1.- SE VERIFICA LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES OFERENTES

N°	PROVEEDOR	RUT
1	DAVID GUILLERMO CORNEJO BADILLA	7.646.142-2
2	ELADIO HUMBERTO GUERRERO HERNANDEZ	14.457.667-5
3	NELSON GERARDO CONTRERAS GONGORA	11.647.874-9

2.- SE REALIZA LA REVISIÓN DE ANTECEDENTES DEL OFERENTE, VERIFICANDO LO SIGUIENTE:

N°	RUT	ANEXO N° 1
1	7.646.142-2	Cumple
2	14.457.667-5	Cumple
3	11.647.874-9	Cumple

3.-EVALUACION DE LAS OFERTAS:

3.1 OFERTA ECONOMICA

N°	RUT	PRECIO OFERTA	PORCENTAJE
1	7.646.142-2	\$301.020	45%
2	14.457.667-5	\$268.400	50%
3	11.647.874-9	\$305.000	44%

3.2 PLAZO DE ENTREGA

N°	RUT	PLAZO DE ENTREGA	PORCENTAJE
1	7.646.142-2	NO INFORMA	0 %
2	14.457.667-5	3 HORAS	50%
3	11.647.874-9	24 HORAS	6%

3.3 CUADRO PUNTAJE TOTAL OFERENTES

N°	RUT	PORCENTAJE TOTAL
1	7.646.142-2	45 %
2	14.457.667-5	100 %
3	11.647.874-9	50 %



Ilustre Municipalidad de Litueche
Depto. de Obras.

4.- **CONCLUSIÓN:** De acuerdo a la evaluación realizada por comisión se propone al Sr. Alcalde adjudicar licitación pública ID 1743-48-L116, Para El contrato de Suministro de Áridos 2016, al Proveedor:

2	ELADIO HUMBERTO GUERRERO HERNANDEZ	14.457.667-5
---	------------------------------------	--------------

Para constancia firma


Ilustre Municipalidad de Litueche
SECPLAC
Gastón Figueroa Quezada
Técnico SECPLAC


Ilustre Municipalidad de Litueche
Genaro Soto Barreda
D.O.M.


Ilustre Municipalidad de Litueche
Administrador Municipal
Andrés Pérez Correa
ADMINISTRADOR MUNICIPAL